



Candidatura

*Piadosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Madre y Señora
en su Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.*

Presentada por

Juan Antonio Ruiz Montalba

Cabildo de Elecciones

12 de Junio de 2021

Estimados Hermanos/as en Cristo y su Santísima Madre:



Me dirijo a todos para comunicar que el pasado 7 de mayo presente única candidatura para nuestra querida Hermandad, cumpliendo todos los requisitos establecidos en las normas Diocesanas y recogidas en los estatutos de la corporación.

El Cabildo de elecciones tendrá lugar el sábado 12 de junio en los salones parroquiales de la Inmaculada Concepción, invitando a los que estáis incluido en el censo de hermanos del cabildo a participar y ejercer vuestro derecho en las urnas.

En primer lugar, agradecer a Nono Fajardo y junta de gobierno saliente el gran trabajo, así como la dedicación mostrada en estos años, engrandeciendo nuestra Hermandad en todos los aspectos. En segundo lugar, a los hermanos que me acompañan en este ilusionante proyecto de candidatura, constituyendo un importante equipo para trabajar, estando al servicio de la Hermandad, daros las gracias, sabiendo el significado de responsabilidad, asumiendo los próximos cuatro años, con el objetivo de cumplir con las necesidades para seguir creciendo en la fe, fomentando la devoción a Nuestra Madre y Señora en su Soledad junto a su Hijo Yacente.

Es mi deseo y el de toda la candidatura seguir evangelizando, apostando por los jóvenes, la caridad, estando al servicio de nuestra Iglesia, manteniendo la sobriedad de una corporación de negro, acercándola a todos los hermanos, haciéndoles participe de la vida de Hermandad.

Tenemos trabajo por delante, contamos con todos para conseguirlo, dedicaremos el máximo esfuerzo desde la humildad, con el firme compromiso a todos los hermanos de cumplir con el proyecto que os presentamos. Os pedimos que nos apoyéis con vuestro voto, participando en el cabildo de elecciones.

Implorando a nuestros Sagrados Titulares, que derramen sobre todos y vuestras familias sus bendiciones.

Juan Antonio Ruiz Montalba

Candidatura

Nos presentamos ante los hermanos/as para gobernar la Hermandad los próximos cuatro años, comprometidos con el servicio, dedicación y el cumplimiento con las normas de nuestra Corporación.

Una candidatura representativa de todos los grupos que conforman la hermandad, en la que se combina la experiencia de gobierno con la juventud de nuevas incorporaciones.

Como candidato a Hermano Mayor, deposito toda la confianza en los integrantes de la lista que presento, reuniendo todos los hermanos/a los requisitos para formar parte de la junta de gobierno.

BRENES ROBLEDO, JUAN FRANCISCO

CORRERO SANTAOLALLA, JESÚS

GARCÍA OLIVERO, ANTONIO

GARCÍA PAUL, ÁLVARO JESÚS

PAUL GARCÍA, CARMEN ELISA

RUIZ CALERO, FRANCISCO JOSÉ

RUIZ GUZMÁN, ABEL

VALLECILLO MARTÍN, JUAN FRANCISCO



Proyecto

- Compromiso de dedicación, integración en la Comunidad Parroquial para así forjar un buen entendimiento de colaboración y prestación de servicios.
- Entendimiento, comunicación con el Director Espiritual de la Hermandad, haciéndole partícipe de todos los pasos que se vayan a realizar en la junta de gobierno.
- Formación y una buena preparación de todos los miembros que van a formar la junta de gobierno, con el objetivo de transmitir a los hermanos el sentido de nuestra Fe y el cariño a los Sagrados Titulares.
- Trabajar con los jóvenes con el objetivo de que sean la semilla que necesita en un futuro la Hermandad.
- Fomentar y hacer testimonio de caridad, buscando nuevas vías de colaboración con Cáritas.
- Engrandecer la Hermandad, los actos y cultos que realiza durante el año. Misas mensuales, Cultos internos, Rosario, Procesión, etc....
- Trabajar en mejorar el local de Casa Hermandad en alquiler, para tener vida con los hermanos.
- Compromiso con el propósito de convertir la participación de todos los hermanos en el día a día de nuestra Hermandad.
- Tener todo el patrimonio de la Hermandad, paso, enseres, etc.... Ordenados y todo inventariado en la Casa Hermandad.
- Organización de la Secretaría y Tesorería, adaptándolo a las nuevas normas. Control de la documentación, con entrada y salidas registradas. Detallar perfectamente las partidas de gastos e ingresos. Gestionar las cuotas atrasadas para su pronto cobro.
- Incrementar la devoción a los Sagrados Titulares para subir el censo de hermanos y recuperar los que se han dado de baja.
- Informatizar base de datos de los hermanos, para atender a la ley de protección de datos.
- Finalizar el proceso de Personalidad Jurídica en la hermandad. *En curso actualmente.*
- Todos los años, finalizada la Semana Santa, revisión del curso cofrade.
- Nombramiento de los cargos de confianza (capataces, vestidor, florista, etc...) para el periodo del mandato de cuatro años, revisándose anualmente.
- Cumplir y hacer cumplir los Estatutos de la Hermandad y Régimen Interno. *(adaptados a la nueva normativa, aprobados en cabildo extraordinario).*
- Consultar con los hermanos, para su aprobación lo que se salga de la autoridad de la junta de gobierno.
- Creación de una junta auxiliar, colaboradora de la junta de gobierno.
- Crear grupos de trabajo, para las distintas actividades a realizar.
- Finalización del paso de la Santísima Virgen, restaurar el patrimonio deteriorado de la Hermandad.
- Reformar el altar en el Santuario, nuestra sede canónica, donde se encuentra el Cristo Yacente (urna).